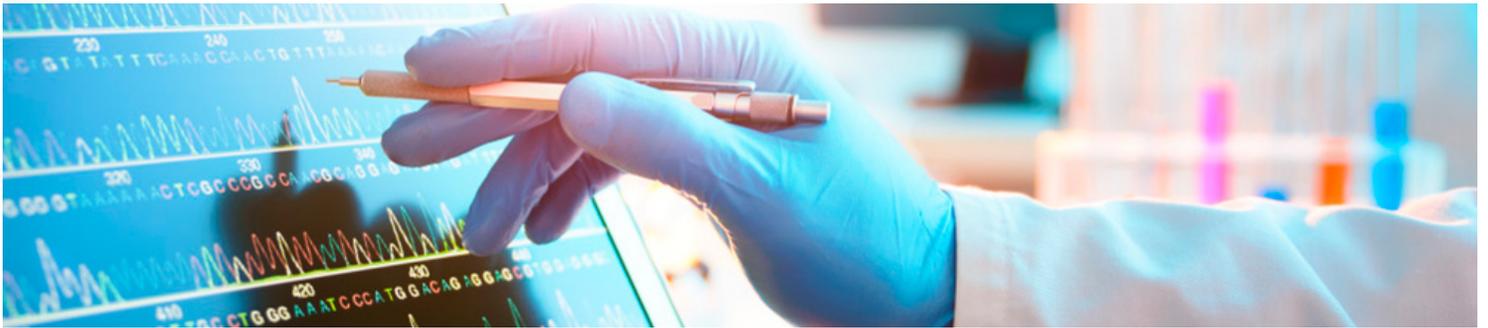




Inicio >

Intermitencia en el funcionamiento de la plataforma Vigiflow para el reporte de eventos adversos asociados a medicamentos y la vacunación EAPV



Intermitencia en el funcionamiento de la plataforma Vigiflow para el reporte de eventos adversos asociados a medicamentos y la vacunación EAPV





24 Enero, 2024

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, a través del Programa Nacional de Farmacovigilancia, se permite informar las medidas **transitorias** para el reporte de problemas relacionados con medicamentos (PRM) y eventos adversos posteriores a la vacunación (EAPV) por parte de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con usuario activo en VigiFlow.

El día 20 de enero de 2024 se presentó la interrupción en el acceso a varios de los servicios en línea de Uppsala Monitoring Centre (UMC), que incluye la plataforma de reporte VigiFlow, sin que hasta el momento se establezca una estimación del tiempo de la interrupción. (Consulte del estado a través del siguiente vínculo: <https://who-umc.org/status/>).

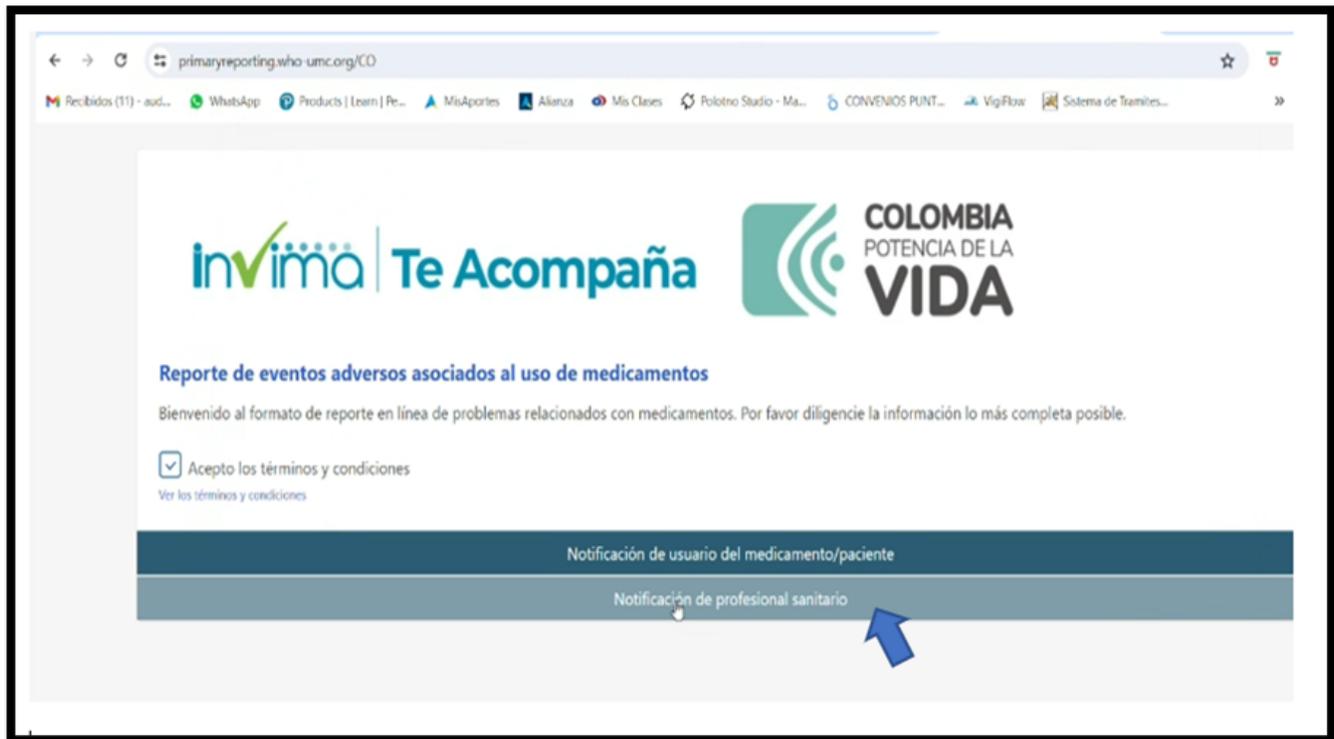
Teniendo en cuenta la dificultad de acceso a la información ingresada a través de la plataforma de reporte VigiFlow, se adoptan medidas transitorias para garantizar la continuidad en las notificaciones asociadas a medicamentos y a vacunación por parte



las IPS con servicio farmacéutico y/o servicio de vacunación habilitado que cuentan actualmente con usuario activo en VigiFlow.

Dado que el INVIMA dispone del acceso en línea para el **“Reporte de Problemas Relacionados con Medicamentos por parte de Pacientes y otros actores del Sistema de Salud Colombiano – eReporting primary”**, el Programa Nacional de Farmacovigilancia establece que durante la actual interrupción del acceso a la plataforma VigiFlow, las IPS podrán realizar las notificaciones de PRM y EAPV a través de esta interfaz, específicamente en la ventana correspondiente a **Notificación de profesional sanitario**, por medio del siguiente enlace y según se aprecia en la imagen:

<https://primaryreporting.who-umc.org/CO>



Para el correcto diligenciamiento del formato en línea, se encuentra disponible el Tutorial Reporte de Problemas Relacionados con Medicamentos por parte de Pacientes y otros actores del Sistema de Salud Colombiano, en el siguiente enlace:

<https://acortar.link/eHD9Mt>

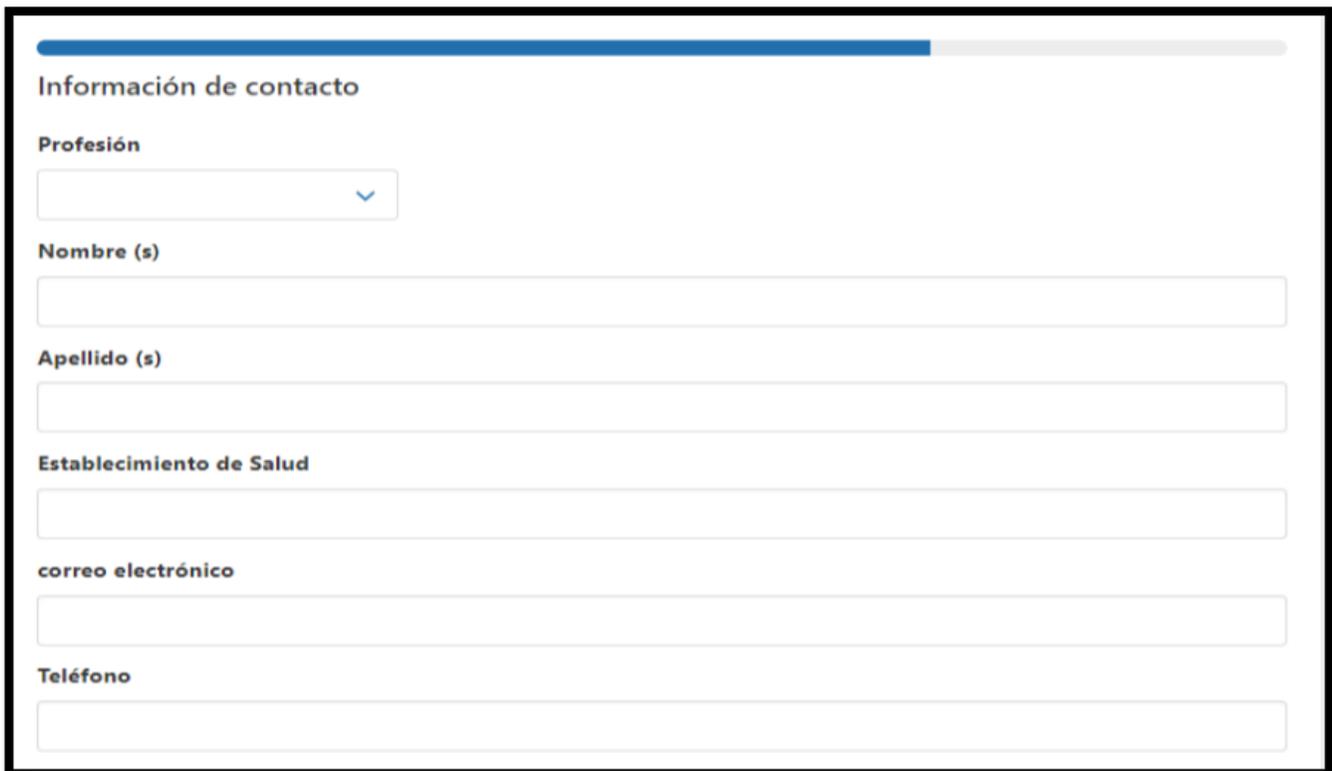
El Tutorial está dispuesto para la notificación por parte de pacientes y cuidadores en la sección 5.1 (NOTIFICACIÓN POR PARTE DE USUARIO/PACIENTE DE UN MEDICAMENTO); Por lo tanto, las instituciones prestadoras de servicios de salud con servicio farmacéutico y/o servicio de vacunación habilitado y usuario activo en VigiFlow deberán seguir las instrucciones de la sección 5.2 NOTIFICACIÓN POR PARTE DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD.

Tenga en cuenta los lineamientos normativos relacionados con la periodicidad, esta continua igual, para eventos adversos no graves cuyo término de reporte debe presentarse los primeros cinco días hábiles del mes siguiente, en este caso febrero, y para los eventos adversos graves dentro de las 72 horas hábiles una vez identificado.

En la última parte del formato en línea eReporting, debe especificar en la sección **“Información de Contacto”- Establecimiento de Salud**, los siguientes datos:

- Departamento
- Municipio
- Nombre de la IPS
- Número de identificación NIT

Se visualiza un ejemplo a continuación:



The screenshot shows a web form titled "Información de contacto" with a blue progress bar at the top. The form contains the following fields:

- Profesión**: A dropdown menu with a blue arrow icon.
- Nombre (s)**: A text input field.
- Apellido (s)**: A text input field.
- Establecimiento de Salud**: A text input field.
- correo electrónico**: A text input field.
- Teléfono**: A text input field.

Una vez enviado el reporte, aparecerá el número asignado y deberá ser descargado en formato PDF, haciendo clic en el botón **“Descargar el reporte”**.

Se informa que el aplicativo para la notificación de eventos adversos para la Industria Farmacéutica específicamente: Titulares de registro sanitario, Fabricantes, Importadores (autorizados), Centrales de adecuación de Medicamentos extramurales, CRO, entre otros, a través de la interfaz **eReporting Industria©**, se encuentra en normal funcionamiento.



Se solicita a todos los reportantes que, inmediatamente se restablezca el acceso a la plataforma VigiFlow, continúe con el reporte a través de dicha plataforma.

Nos encontramos a la espera de la reanudación de los servicios; en cuanto el Invima reciba actualización de información por parte de UMC, se estará comunicando oportunamente a todos nuestros usuarios a través de nuestros canales de comunicación oficiales.

Grupo de Comunicaciones Invima.

Consulte su registro sanitario



Consulta Basica



Consulta Avanzada

Sala de Prensa

[Noticias](#)

[Eventos](#)

[Especiales](#)

Denuncie





Productos Vigilados



Alimentos y Bebidas



Medicamentos y Productos Biológicos



Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de higiene doméstica



Dispositivos Médicos

Invima Acompaña

Sede principal: Carrera 10 #64 - 28 Bogotá, Colombia

Teléfono conmutador: (+57)(601) 7422121

Contáctenos PQRSD

Horario de atención: Lunes a Viernes 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Línea anticorrupción: (+57)(601) 745855



Notificaciones Judiciales:

notificaciones_judiciales@invima.gov.co

Transparencia Invima:

soytransparente@invima.gov.co



[Mapa del Sitio](#)

[Peticiones, denuncias, quejas y reclamos](#)

[Políticas de privacidad y condiciones de uso del sitio](#)

[Política de tratamiento de datos personales](#)

